FAQ PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE LA UMH EN RUANDA



A) Datos generales

1. ¿En qué consiste el proyecto?:

El programa de voluntariado en Ruanda consiste en **estancias de cuatro semanas aproximadamente en Ruanda**, país localizado en el corazón de África, para participar en los proyectos de cooperación al desarrollo de la UMH.

2. ¿Quiénes pueden participar?

TODOS los **miembros de la comunidad universitaria UMH**; estudiantes, personal docente e investigador (PDI) personal de administración y servicios (PAS) y Alumni (titulados).

3. ¿Cuándo se desarrollan las estancias?

En los meses de verano. En esta ocasión, existen **tres convocatorias: una en julio, otra en agosto y otra en septiembre**. Las tres con una duración aproximada de cuatro semanas.

4. ¿Cuántos voluntarios conforman cada grupo?

Este año, en total viajarán **24 personas, 8 en cada grupo**. Una de las personas de cada grupo será un coordinador, un voluntario que ya haya estado en Ruanda en convocatorias anteriores y que se encargará de coordinar al grupo antes y durante la estancia.

5. ¿Hasta cuándo puedo presentar mi solicitud?

Hasta el 24 de febrero, a través de Registro General, auxiliares o universede.

B) Requisitos, modalidades y programa formativo

1. ¿Qué requisitos hay que cumplir?

El primero y más importante, pertenecer a la comunidad universitaria UMH. Según la modalidad elegida, los requisitos lingüísticos (inglés y/o francés) varían. Junto a otra documentación especificada en la convocatoria (curriculum vitae, fotocopia del DNI, etcétera) habrá que presentar una propuesta de programa sobre el área o las áreas en las que te gustaría actuar y cómo.

2. ¿En qué formato se presentan los programas formativos?

Los programas han de ser individuales y deben estar basados en el área de intervención seleccionada por el candidato para impartir formación en Ruanda durante 30 horas aproximadamente, repartidas en 4 semanas. La extensión debe ser de entre 4 páginas y 6 páginas (máximo). Más información en la convocatoria.

3. ¿En qué modalidades me puedo presentar?

- A: Refuerzo educativo a los alumnos de las escuelas de San Juan De Nkumba, orientadas al campo de las ciencias exactas (física, biología, química, matemáticas, informática, deportes).
- B: Refuerzo educativo a los alumnos de las escuelas de Nemba-1 (idiomas, ciencias naturales, geografía, matemáticas, física, informática, deportes...)
- C: **Apoyo al personal sanitario ruandés** del hospital de Nemba (fisioterapia, neuropsicología, psicología y psiquiatría, técnicas de laboratorio o gestión sanitaria, mantenimiento e instalación de infraestructuras...)
- D: Atención socio-sanitaria a pacientes y familiares del hospital de Nemba: talleres lúdicoformativos para niños u otros pacientes, educación higiénica y/o sanitaria, formación en conductas saludables....
- E: **Capacitación del personal educativo ruandés** para escuelas de Nemba y escuelas de San Juan de Nkumba: formación a docentes en inglés, informática, pedagogía, planificación familiar, estrategia deportiva...
- F: **Coordinación de los grupos de voluntarios**: se valorará la experiencia previa en alguna edición del programa de voluntariado.

Nota: Si bien las áreas de intervención señaladas son prioritarias, se pueden aceptar nuevas sugerencias e ideas sobre otras áreas que contribuyan a una mejor realización del proyecto. Además, la selección de un candidato como voluntario, no implica la realización del proyecto que haya presentado. Los proyectos presentados permitirán a la comisión de valoración, la clasificación y posterior elección de los solicitantes.

4. No tengo certificados oficiales del nivel de idiomas, ¿significa eso que no me puedo presentar?

La acreditación de idiomas, además de a través de certificados oficiales (de la Escuela Oficial de Idiomas o de certificados reconocidos por la CRUE) se puede realizar con las pruebas de nivel organizadas por la UMH o de certificados de nivel de idiomas o cursos emitidos por universidades públicas españolas. Además, se realizarán entrevistas en el idioma seleccionado a los candidatos.

5. ¿Cómo se adjudican las plazas?

En la convocatoria se especifica los criterios de baremo y la importancia de la multidisciplinariedad en los grupos. En resumen, las solicitudes se valorarán siguiendo estos criterios:

- 1. Formación específica en el campo en el que se quiera participar (1pto)
- 2. Experiencia o capacidad docente (1pto)
- 3. Conocimiento de idiomas (1pto)
- 4. Programa formativo presentado (1pto)
- 5. Formación en Cooperación (1pto)
- 6. Participación en proyectos de cooperación y/o vinculación a entidades solidarias (1pto)
- 7. Idoneidad a la plaza para la que se opta (4ptos): Esta valoración se realizará a través de una entrevista personal. Dado que entre los objetivos del proyecto está la interrelación entre las distintas formaciones de los voluntarios, la Comisión de Selección priorizará la existencia de un equilibrio de titulaciones y especialidades entre los participantes seleccionados, de tal forma que los constituyentes de cada grupo procedan de distintos ámbitos de formación.

C) Antes de viajar

1. ¿Tendré que pagar yo algo?

Los gastos de alojamiento y manutención, así como los desplazamientos en grupo dentro del país, corren a cargo de la UMH. Para el billete de avión, y bajo las condiciones especificadas en la convocatoria, la UMH abonará una ayuda de 700 euros por persona, asumiendo el voluntario el resto del importe y abonando 150 euros como anticipo una vez resulte seleccionado. Las vacunas, el seguro, la expedición del visado y otros gastos también corren a cargo del voluntario.

2. ¿Me tengo que vacunar?

Sí. Actualmente para entrar en el país la única vacuna obligatoria es la de la fiebre amarilla, pero en los hospitales os informarán de cuáles son recomendables antes de viajar al país.

3. ¿Hay algún riesgo que deba conocer?

Ruanda, como otros muchos países, no cuentan con los medios sanitarios disponibles a los que estamos acostumbrados en España. De ahí la importancia de obedecer y seguir todas las recomendaciones del coordinador del grupo y del responsable del proyecto, Mariano Pérez Arroyo, y de asistir a las sesiones informativas que se celebrarán en febrero.

4. ¿Tengo que contratar algún seguro?

Sí, pero los detalles se especificarán más adelante. Nosotros nos encargamos de gestionarlo.

5. ¿Dónde se instalan los voluntarios?

La UMH tiene una residencia ubicada en el distrito norte de Ruanda, en la sección de Nemba. Esta residencia cuenta con todas las comodidades, y está al lado de las escuelas de Nemba y del hospital.

6. ¿Con quiénes trabajaremos?

Una vez en el terreno los voluntarios estarán bajo la tutela del director de la Cátedra Sede UMH en Ruanda, Mariano Pérez Arroyo, que tiene más de 20 años de experiencia sobre el terreno. Según el área en el que participes, tu coordinación será mayor con docentes o personal sanitario.

D) Más información/experiencias

1. ¿Dónde puedo obtener más información?

Por supuesto, en el texto completo de la convocatoria y sobre todo en las sesiones informativas que se celebrarán en febrero (vuelve al principio de esta página para consultar horarios). También puedes contactar con nosotros vía mail en sederuanda@umh.es. En internacional.umh.es/voluntariado-ruanda hemos reunido una colección de testimonios y reportajes que explican el programa.

2. ¿Puedo ponerme en contacto con algún/a voluntario/a que ya haya viajado a Ruanda para hacerle algunas consultas?

Por cuestiones de protección de datos no podemos facilitarte el contacto de ningún voluntario, pero puedes escribirnos a sederuanda@umh.es dando tu consentimiento para ponerte en contacto con algún voluntario y nosotros buscaremos a alguna persona que haya participado y esté dispuesto a solucionar tus posibles inquietudes.